

23 de mayo de 2019

RESULTADOS PROVISIONALES DE LA PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN HORIZONTE 2020 (2014-2018):

España supera en cinco años la subvención que obtuvo en todo el VII Programa Marco

El Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea, Horizonte 2020 (H2020), cuenta en el periodo 2014-2020 con un presupuesto de unos 75.000 millones de euros para la financiación de actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, lo que le convierte en el mayor programa de estas características en Europa.

Según los resultados provisionales disponibles, en las convocatorias de H2020 adjudicadas entre 2014 y 2018, **las entidades españolas han obtenido una subvención de 3.638,1 millones de euros** para realizar actividades de investigación e innovación, habiendo superado ya en estos cinco primeros años la financiación obtenida en todo el VII Programa Marco (2007-2013).

El importante esfuerzo realizado por todos los implicados está dando buenos frutos. España está obteniendo unos **excelentes resultados** en H2020, alcanzando un retorno del **10% UE-28** y una **cuarta posición**, por detrás de Alemania, Reino Unido y Francia, en el ranking de países por subvención captada.

Con estos resultados se superan las cifras alcanzadas en todo el VII Programa Marco, tanto en el total de la subvención, como en la posición y el retorno conseguidos por España, que fue entonces el sexto país, con el 8,3% UE-28.

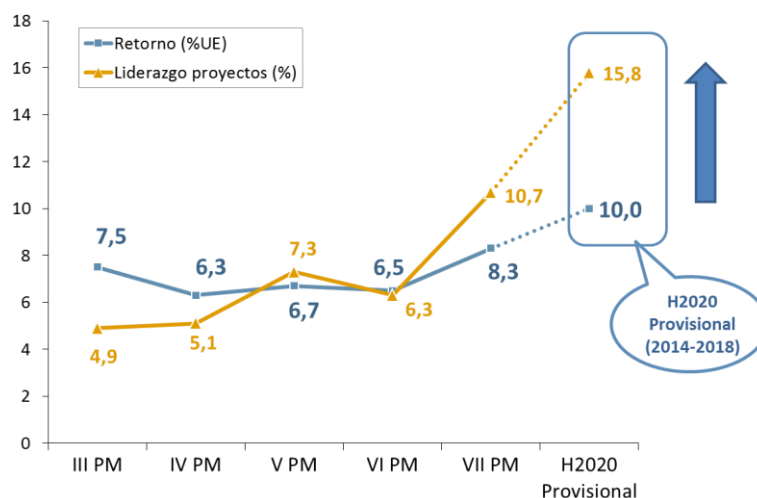


Gráfico 1: Evolución del retorno y el liderazgo español en los Programas Marco

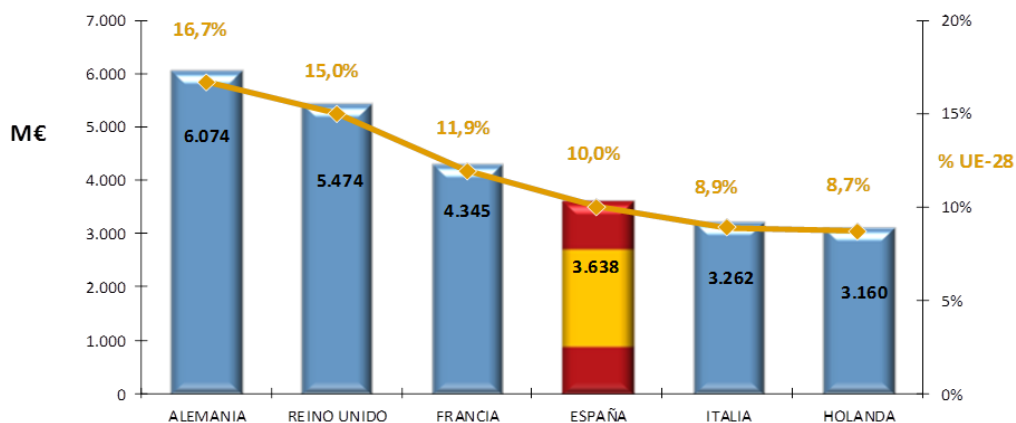


Gráfico 2: Subvención obtenida en H2020 por los seis primeros países

Las entidades españolas están demostrando un gran interés en H2020. Muestra de ello es que en cinco años **ya han participado en las convocatorias de propuestas de H2020 más entidades que en todo el VII PM**. Cerca de 9.400 entidades han participado en más de 40.500 propuestas con el objetivo de conseguir financiación para sus actividades de investigación e innovación.

En la tabla 1 se muestran los principales indicadores de la participación española:

Participación española en propuestas presentadas¹	Presentadas, nº (% del total)	40.579 (22,6%)	
	Coordinadas, nº (% del total)	22.900 (12,8%)	
	Participaciones, nº (% del total)	64.641 (10,9%)	
	Financiación solicitada ES, M€ (% del total)	27.857 (9,9%)	
Actividades financiadas con participación española	Financiadas España, nº (% del total)	5.297 (24,6%)	
	Coordinadas España, nº (% del total)	2.629 (12,2%)	
	Participaciones, nº (% del total)	9.519 (10,2%)	
	Proyectos * liderados	699 (15,8%)	
Resultados entidades	Entidades españolas con propuestas financiadas, nº (empresas / PYME ²)	2.900 (2.071, 81%)	
Tasa de éxito	Propuestas financiadas/ presentadas (%)	España	13,1%
		General H2020	12,0%
Financiación obtenida	Millones de euros	3.638,1	
	% UE-28 (% total)	10,0% (9,1%)	

Tabla 1: Principales indicadores de la participación española en H2020

Una de cada cuatro propuestas que han conseguido financiación de H2020 cuenta con presencia de entidades españolas (en total 5.297), lo que se traduce en que nuestro país es el tercero en número de actividades financiadas y participaciones.

Si consideramos únicamente los proyectos³ en colaboración, 2.471 cuentan con entidades españolas, de los que 699 son coordinados desde España, lo que nos convierte en el **primer país en proyectos liderados** (con un 15,8 % del total), lo que consolida el posicionamiento internacional de nuestras entidades.

¹ En convocatorias en 2 fases, únicamente se tiene en cuenta la segunda fase (propuesta completa).

² PYME: empresa con menos de 250 empleados.

³ Proyectos en colaboración de la menos 3 entidades de 3 países diferentes: en H2020 acciones de investigación e innovación y acciones de innovación (RIA e IA).

En H2020 participan todo tipo de entidades y una muestra de ello es la distribución de la subvención conseguida por los distintos colectivos. **Entre los beneficiarios españoles, las empresas son las organizaciones que más han contribuido al retorno**, con el 37,0% de la financiación obtenida por nuestro país. El resto de la subvención española se reparte fundamentalmente entre universidades (20,3%), centros públicos de investigación (11,7%), asociaciones de investigación (11,5%), centros tecnológicos⁴ (10,3%), Administraciones Públicas (5,5%) y asociaciones (3,5%).

En cuanto a la **distribución territorial de la subvención española**, Cataluña se mantiene como la comunidad autónoma que ha conseguido un mayor volumen de fondos hasta el momento, con el 29,7%, seguida por la Comunidad de Madrid (24,5%), el País Vasco (14,6%), la Comunidad Valenciana (8,9%), y Andalucía (6,3%). A continuación se posicionan Aragón (2,9%), Castilla y León (2,6%), Galicia (2,5%), la Comunidad Foral de Navarra (2,1%), el Principado de Asturias (1,3%), la Región de Murcia (1%), Canarias (1%), Cantabria (0,8%), Castilla-La Mancha y La Rioja (0,6%), Baleares (0,3%) y por último Extremadura (0,2%).

En lo que se refiere a las áreas/temáticas en las que se subdivide H2020, **España destaca como el primer país con mayor retorno en “Innovación en las PYME” con el 17,6% UE-28**, gracias a los excelentes resultados del “Instrumento PYME”, ocupando una segunda posición en “Nanotecnologías, materiales avanzados, biotecnología y fabricación y transformación avanzadas (NMBP)” (15,2% UE-28), el Reto social “Acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de recursos y materias primas” (12,7% UE-28), y “Ciencia con y para la Sociedad” (11,7% UE-28).

El gráfico 3 muestra la subvención (M€) y el retorno (%UE-28) en cada una de las áreas/temáticas de H2020.

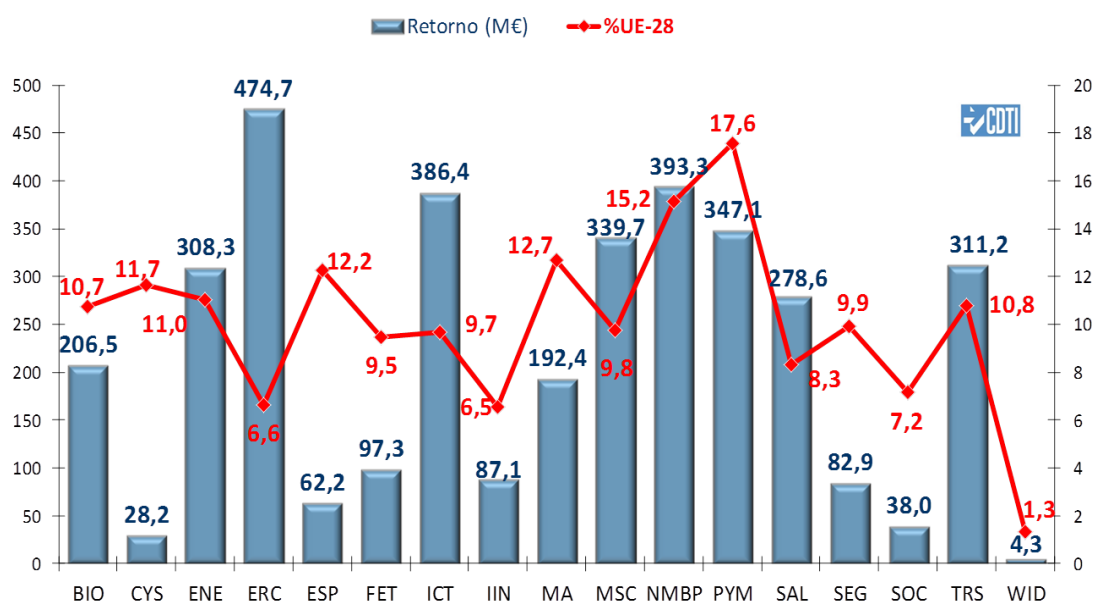


Gráfico 4: Retorno obtenido por áreas/temáticas.

⁴ Centros tecnológicos inscritos en el registro según el Real Decreto 2093/2008 de 19 de diciembre.

Áreas / Temáticas

BIO: Bioeconomía. Incluye también las convocatorias de la JTI de Bioindustrias (BBI).

CYS: Ciencia con y para la sociedad.

ENE: Energía segura, limpia y eficiente. Incluye los resultados de la JTI FCH – Hidrógeno y pilas de combustible.

ERC: Consejo Europeo de Investigación.

ESP: Espacio.

FET: Tecnologías futuras y emergentes.

ICT: Tecnologías de la información y la comunicación. Incluye la JTI ECSEL y la PPP de infraestructuras 5G.

IIN: Infraestructuras de investigación.

MA: Acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de recursos y materias primas.

MSC: Acciones Marie Skłodowska-Curie.

NMBP: Nanotecnologías, materiales avanzados, biotecnología y fabricación y transformación avanzadas. Incluye los resultados de las convocatorias de "Edificios energéticamente Eficientes" (EeB), "Fábricas del Futuro" (FoF) y "Procesos Industriales Sostenibles" (SPIRE).

PYME: Innovación en las PYME. Se contabilizan los resultados de Acceso a financiación de riesgo, Instrumento PYME y FTI - Acceso rápido a la innovación.

SAL: Salud, cambio demográfico y bienestar. Incluye resultados de la JTI-Medicamentos innovadores (IMI).

SEG: Sociedades seguras. Los resultados contienen también los de la PPP de Ciberseguridad.

SOC: Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas.

TRS: Transporte inteligente, ecológico e integrado. Incluye los resultados disponibles de las JTI Clean Sky, SESAR y Shift2Rail, así como de la PPP "Vehículos ecológicos".

Nota metodológica:

Los datos que se presentan en este informe proceden de la información oficial de los resultados de la evaluación de las convocatorias competitivas facilitada por los servicios de la Comisión Europea a los Comités de Programa de cada uno de los Programas/ Temas/ Áreas de H2020. La información se registra en la Base de Datos de Participación Española en el PM gestionada por el CDTI, y es verificada por los responsables de cada temática del CDTI y de la Oficina Europea de la FECYT (en los ámbitos de su responsabilidad). Además es revisada y actualizada posteriormente con la información de los acuerdos de subvención (contratos) que también facilita la CE.

A cada una de las convocatorias de propuestas se le asigna un año de adjudicación, que corresponde al de resolución de dicha convocatoria. Los datos de subvención corresponden a los compromisos de financiación de los beneficiarios por su participación en cada actividad financiada por H2020.

Más información:

Dirección Programas de la Unión Europea y Cooperación Territorial

CDTI - Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E.

Tel: +34 91 581 55 62/66/00*

h2020@cdti.es ; @EsHorizonte2020.es

